



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H N°

0210/19

Salta, 12 MAR 2019

EXPTE N° 5132/17

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, **RODRIGO SEBASTIAN CARDOZO**, LU N° 711.410, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1866/17 se aprueba el tema y se designa a la Dra. Rossana Elizabeth Ledesma como Directora de tesis de licenciatura, y por Res. H. N° 0250/18 se designa a la Lic. María Jimena Villarroel como Codirectora;

Que Dirección de Alumnos informa que el alumno reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su trabajo de tesis;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de tesis de licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al título de Licenciado en Antropología presentado por el alumno **RODRIGO SEBASTIAN CARDOZO**, LU N° 711.410: **"EL ESTILO CERÁMICO SANTAMARINO - VALLE ARRIBA, PERIODO DE DESARROLLOS REGIONALES (SIGLO X A XV). CAFAYATE - SALTA"**.

Titulares: Mg. Silvia Susana Soria (Presidente)
Lic. Elsa Mabel Mamani
Dra. Rossana Elizabeth Ledesma

Suplente: Lic. Claudia Mónica Subelza
Lic. Christian Federico Vitry
Dra. María Clara Rivolta

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora y Codirectora de tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/cc

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNCS



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNCS